

<https://doi.org/10.69639/arandu.v11i2.376>

Gestión de los gobiernos corporativos apoyados en la auditoría interna

Management of corporate governments supported by internal auditing

Mario Fernández Solís

mfernandezs@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-9648-3670>

Universidad Estatal de Milagro
Milagro – Ecuador

Wisin Lasso Davila

wlassod@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-2533-1265>

Universidad Estatal de Milagro
Milagro – Ecuador

Mario Fernández Ronquillo

mfernandezr@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7705-809X>

Universidad Estatal de Milagro
Milagro – Ecuador

Artículo recibido: 20 septiembre 2024 -

Aceptado para publicación: 26 octubre 2024

Conflictos de intereses: Ninguno que declarar

RESUMEN


La auditoría interna tiene vital importancia en la gestión de las organizaciones corporativas; por lo tanto, el presente estudio, analiza su incidencia en la gestión y en las normativas del gobierno corporativo. El análisis se realiza desde la perspectiva de los problemas que se presentan cuando se traspasan las líneas del riesgo, de la ética y de la transparencia, al no existir los controles necesarios que adviertan a la alta dirección sobre posibles problemas que se puedan generar. Se analizan casos concernientes, como los escándalos presentados en Enron y Parmalat, inmersos en el tema de análisis. La temática surge a raíz de la necesidad de adquirir conocimiento al respecto y de generar fuentes de consulta para profesionales y organizaciones que desean adaptarse a las exigencias de un mercado globalizado. Metodológicamente se utilizaron herramientas como la hermenéutica, la triangulación de casos, y el análisis de discursos para interpretar la revisión de publicaciones científicas. Se concluye que, los procesos de auditoría interna son esenciales como fuente de información oportuna y soporte en la gestión de los gobiernos corporativos; y, que, desarrollados eficazmente, garantizan la correcta aplicación de los principios y normas de gobierno corporativo; Adicionalmente, proporcionan mensajes de alerta acerca de procesos que pueden ser perjudiciales para la organización. Por lo tanto, una organización para mantenerse en el mercado, crecer y desarrollarse, debe implementar sistemas de control interno que estén a la par con las necesidades actuales de los negocios.

Palabras clave: gestión, gobiernos corporativos, auditoría interna, control interno

ABSTRACT

Internal auditing is vital in the management of corporate organizations; Therefore, this study analyzes its impact on the management and regulations of corporate governance. The analysis is carried out from the perspective of the problems that arise when the lines of risk, ethics and transparency are crossed, since there are no necessary controls that warn senior management about possible problems that may arise. Concerning cases are analyzed, such as the scandals presented in Enron and Parmalat, immersed in the subject of analysis. The theme arises from the need to acquire knowledge in this regard and generate sources of consultation for professionals and organizations that want to adapt to the demands of a globalized market. Methodologically, tools such as hermeneutics, case triangulation, and discourse analysis were used to interpret the review of scientific publications. It is concluded that internal audit processes are essential as a source of timely information and support in the management of corporate governments; and, which, effectively developed, guarantee the correct application of corporate governance principles and norms; Additionally, they provide alert messages about processes that may be harmful to the organization. Therefore, an organization to stay in the market, grow and develop, must implement internal control systems that are on par with the current business needs.

Keywords: management, corporate governments, internal audit, internal control

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

El sistema actual exige transparencia y confianza a las organizaciones, con la garantía de que los resultados obtenidos, sean alcanzados mediante la ética y la honestidad. De aquí, surge la importancia de la auditoría interna en las organizaciones, como un proceso vigilante de que las normativas de gobierno corporativo realmente propongan un trato justo, tanto a los stakeholders como a shareholders, e identificar procesos o acciones que desencadenen en grandes pérdidas y posible disolución.

El objetivo del estudio consiste en analizar la incidencia de la auditoría interna en la gestión del gobierno corporativo, aplicando la investigación documental, con el propósito de realizar inferencias que aporten a un mayor conocimiento del manejo empresarial actual. Se hace énfasis en adoptar estándares de buen gobierno corporativo, de manejo contable y buenos procedimientos. Además, se muestra, que la correcta y transparente aplicación de la auditoría interna a los procesos de gobierno corporativo proporcionan seguridad al nivel estratégico en general.

En las empresas generar valor es un punto elemental para su buen desempeño, la manera más relevante para llegar a ello es con una excelente implantación de gobierno corporativo que con el proceso de auditoría interna puede llevar a perfeccionarla ya que es imprescindible que los procedimientos de las organizaciones se efectúen de una forma efectiva y eficiente para otorgar seguridad de su sostenibilidad en el mercado.

En las organizaciones se muestra la exigencia que el auditor interno, con la utilización de novedosas maneras y representaciones de control por la compañía, detalle con manuales y ordenamientos para colaborar al destino de la auditoría. (Salazar, 2015)

Casos importantes de reconocidas sociedades en Estados Unidos y otros países en su máximo desarrollo, y los casos impactantes de Enron, Worldcom, Parmalat y otros. Como consecuencia esto ha provocado la oscilación macroeconómica, el debilitamiento de un gobierno de derecho y restricciones en el marco de regulación y en especial en las empresas encargadas del control de los mercados, pero una de las causas más relevantes que han notado los expertos en el ámbito financiero es la carencia de transparencia empresarial y las frágiles prácticas de un gobierno corporativo en las empresas.

Las empresas tienen que adaptarse de acuerdo a las épocas en la que los países vayan cambiando de paradigmas por lo que el gobierno corporativo está teniendo demasiada importancia por ser mostrado como una excelente forma de conseguir plazas más eficientes y eficaces. (Flores & Rozas, El gobierno corporativo: un enfoque moderno, 2014)

El gobierno corporativo se ha transformado en un pilar fundamental de la excelente gestión empresarial, con el fin de fortificar los procedimientos de gestión, control y administración de las sociedades, convirtiéndolas más transparentes, eficientes y democráticas. (Raquel Puentes Poyatos, 2009). "La auditoría interna es un pilar fundamental en el fortalecimiento del gobierno corporativo, ya que proporciona una visión objetiva e independiente que contribuye a la toma de decisiones informadas". (Eilifsen et al., 2020, p. 45).

El problema que analiza esta investigación es la incidencia de la Auditoría Interna en el Gobierno Corporativo como un ente de control y supervisión administrativo en las empresas y con la misma poder brindar un enfoque distinto que conlleve a mejorar la gestión y pueda fortalecer notablemente los mercados de capital en todos los países en particular los de Latinoamérica, que los califican con un bajo nivel de crecimiento, en donde se evidencia la baja inversión financiera, por lo que restringen orígenes de financiamiento para la productividad y capitalización en las empresas, estableciendo una gran barrera para aumentar la competitividad en nuestro continente. (Flores & Rozas, El gobierno corporativo: un enfoque moderno, 2014)

La Auditoría Interna en el Gobierno Corporativo tiene un rol muy importante ya que actualmente las orientaciones de empresas e instituciones van presididos a la implementación de modelos actuales que ayudan a tonificar el control, como un punto relevante ya que la poca supervisión, y previsión de riesgos, puede llevar a que se ocasionen fraudes, desfalcos, un pésimo medioambiente y en definitiva el cierre de la entidad, es por este motivo que es importante el desempeño del auditor interno dadas las características de los últimos tiempos, se lo anuncia como una persona de enfoques empresariales e institucionales dirigidos al establecimiento de nuevos modelos para fortalecer el control, el énfasis en la evaluación y prevención de riesgos, así como la promoción de la autoevaluación del control, hacen que el rol del auditor interno sea redimensionado de acuerdo a las particularidades de estos tiempos. Esta figura se presenta como un agente de gran importancia para asegurar el incremento de los índices de eficiencia y calidad. (Hernán G. Carrión, 2017)

Dado al agresivo crecimiento en los diferentes nichos de mercados e industrias, la consecuencia que ha empañado la calidad en la satisfacción de la demanda, la importancia de considerar el medio ambiente, lo fundamental del capital humano, el inverosímil crecimiento tecnológico, la eliminación de las barreras tradicionales entre los países y la globalización de la economía ha dirigido a que las organizaciones se reestructuren en las funciones organización formales, y le hayan brindado principal importancia al análisis del gobierno de una empresa. (Contreras & Vera, 2008)

METODOLOGÍA

El presente trabajo es una investigación de tipo documental, durante su desarrollo se han analizado en forma amplia publicaciones y aportes publicadas en artículos científicos en revistas indexadas que aportan conceptos importantes acerca del trabajo, se ha estudiado la temática, se han analizado los conceptos y las teorías que se han vertido en cuanto al tema de investigación haciendo uso de fuentes que hagan nuestro trabajo fidedigno siguiendo a Hernández (2008).

Además, en la bibliografía se ha identificado datos de carácter históricos que han permitido conocer el entorno del problema desde el contexto histórico, cuál ha sido su incidencia dentro del ámbito que se ha investigado, “buscando publicaciones y textos que se hayan realizado con anterioridad” (Yuni & Urbano, 2012, p. 21). Se analizaron casos en que el gobierno corporativo y la auditoría interna jugaron un papel importante en el desenvolvimiento de los hechos.

Estas técnicas han aportado a la investigación para poder realizar inferencias y formarse una idea de la interacción que existe entre el gobierno corporativo y la auditoría interna y cuáles han sido los problemas presentados.

Con el fin de interpretar correctamente los datos se ha utilizado diferentes técnicas, se vio la necesidad de un enfoque hermenéutico “ante la necesidad de que los datos sean interpretados más allá de un análisis objetivo de los hechos” (Bunge, 2011, p. 34), mediante el uso de esta técnica se llegó a inferencias de corte cualitativo como los sentimientos de codicia desmedida que han invadido a los empresarios de las empresas envueltas en los escándalos relacionados con el estudio del problema.

En el momento en que surgió el caso de análisis entre Enron y Parmalat y las diversas opiniones al respecto se utilizó una triangulación teórica múltiple que ha sido definida como el “arte de contrastar teorías o explicaciones alternativas” (Castillo, 2018, p. 53). Se contrastó la similitud y las diferencias que existieron en estos dos escándalos mundiales y en qué forma se relacionaban con el estudio que se realiza.

Mediante este enfoque metodológico se ha llegado a inferencias importantes dentro del caso investigado, mismas que le permitirán llegar a formular las conclusiones que aporten conocimiento en cuanto a la relación que existe en las organizaciones en el manejo del gobierno corporativo y la auditoría interna y de qué manera esta última es un ancla que garantiza la permanencia en el tiempo del negocio y la obtención equitativa y transparentes de beneficios para los stakeholders.

Para llegar a las inferencias fue necesario realizar una contrastación de fuentes en las que se contextualizó cada una de ellas y la información que se obtenía de las mismas, analizando el tiempo y el espacio en que salieron a luz se las contrastó con la situación estudiada y la situación actual del tejido empresarial del medio.

A fin de tener una idea más clara se analizó utilizando el método inductivo, de tal manera que se observaron las fuentes y los casos que en esas publicaciones se detallaban, los motivos que llevaron a la situación que se presentó y los resultados que se vieron como consecuencia, de este modo se llegó a las conclusiones acerca del gobierno corporativo, del manejo de las organizaciones por parte del nivel estratégico y la necesidad de procesos de auditoría interna que garanticen la transparencia de los datos proporcionados.

Revisión De La Literatura

Gobierno Corporativo

Se puede entender por gobierno corporativo como el conjunto de procedimientos y normas que cumplen con el objetivo de normar el funcionamiento de los órganos de gobierno de una empresa, además afianza las relaciones entre la junta directiva, el consejo de administración, los accionistas y otros relacionados, estipula las reglas por las que se guían los procesos de toma de decisiones en la empresa para impulsar la creación de valor.

A raíz de la crisis financiera internacional el mundo empresarial empezó a valorar con más interés la importancia que existe en las organizaciones y que estas sean manejadas de acuerdo a una gestión

eficaz y adecuada, la transparencia, la responsabilidad social y la orientación a resultados se ha tomado cada vez con mayor importancia dentro de las organizaciones.

El sistema de gobierno de las empresas es el eje en el que descansa el funcionamiento de los mercados en ellos se crean las condiciones que generan transparencia, estabilidad, credibilidad y el crecimiento, el mismo que va a redundar en la generación de riqueza para la empresa y para la sociedad en general.

Dada las circunstancias de discontinuidad que se vivieron en el entorno empresarial, provocada por algunas empresas, pero con trascendencia en una objetiva baja desconfianza en el entorno empresarial, de mercado y valores con todo esto se ha llevado a cabo la elaboración de una Auditoría Interna por lo general a cargos de los Estados, que han ido analizando la posición del gobierno corporativo en las instituciones públicas y privadas en los países y con fuerza introducir recomendaciones y las modificaciones en algunos casos en normas basadas en códigos de cumplimiento o como autorregulación que se han presentado como pilar fundamental para disminuir en el futuro situaciones como las antes expresadas. (Torre, 2005)

Conocemos que el ámbito empresarial en los actuales momentos se mueve en un escenario altamente cambiante, por lo tanto, se requiere definir exactamente que es, que hace y que debe lograr un sistema de gobierno en la organización, vale la pena revisar opiniones del concepto de gobierno corporativo:

El gobierno corporativo puede comprenderse como el ejercicio de una doctrina corporativa, refugiada en procedimientos apropiados, que autoricen a los interesados de una empresa a evaluar y medir los objetivos, las oportunidades y los riesgos que puedan presentarse en una empresa. Un buen Gobierno Corporativo facilita un desgaste eficiente de los bienes aportados, al incitar la seguridad entre los involucrados. Adicionalmente, afirma que las organizaciones mediten sobre los intereses de una extendida variedad de componentes y de la colectividad con las cuales trabajan, con lo cual colaboran efectivamente al confort de la comunidad donde estas se desarrollen y estén insertadas. (Ganga & Contreras, 2008, p. 101)

Basados en este concepto se puede colegir que el gobierno corporativo en sí no represente principalmente un ente tangible, sino que está principalmente compuesto por los principios doctrinales en los que se enmarca la organización los que tienen que conducirlo al ejercicio de actividades que, a la vez de ser productivas necesitan ayudar a la empresa a llegar a un nivel de inclusión, igualdad y respeto mutuo con los involucrados y con el medio ambiente.

Así también al revisar los aportes de la revista denominada Coyuntura Económica Bengoechea (1996) aporta lo siguiente:

El Gobierno Corporativo de la empresa es el medio por el cual estas son controladas y dirigidas, adicionalmente se incluyen que el gobierno se afilia con las directrices de acción que administran los derechos de los accionistas y el deber del consejo de administración.

De acuerdo con este aporte el gobierno corporativo viene a ser un ente que controla la empresa y debe estar alineado a los intereses de los accionistas y las directrices del consejo de administración.

Para hablar de Gobierno Corporativo (GC) es imprescindible citar a Jensen & Mecklin (1976) quienes emitieron este concepto:

El enfoque que mejor puede ejemplificar al gobierno corporativo es la teoría de agencia, ya que, según este enfoque, se realiza un contrato bajo cuyas cláusulas una de las partes (o sea los principales) contratan a otra parte (el agente para que realice ciertas acciones a su nombre, esto a la vez implica el otorgamiento de autoridad al agente para actuar en nombre del principal. (p. 46)

En relación a este concepto y comparándolo con los que se han anotado con anticipación se encuentra un hilo conductor que conduce hacia un concepto sintetizado acerca del GC, sin embargo, cabe señalar estos autores consideran a quienes llama principales como entes separados del agente y a la vez unidos por el mismo propósito en la organización.

Al medir las acciones y los resultados del GC cabe hacerse la pregunta ¿En qué radica la diferencia del accionar de los distintos GC en las diferentes organizaciones?, tratándose de tan alto ente en lo que a jerarquía se refiere es necesario cuestionarse y saber cómo se llega a establecer que las acciones que ejecuta son las que cumplen con los objetivos de los accionistas y con la razón de ser de un gobierno corporativo. En este tema Ganga & Vera (2015) dan luces al respecto.

En líneas generales, un gobierno corporativo llega a ser considerado de buen desempeño cuando pone en la práctica la filosofía corporativa, cuando utiliza medios apropiados, dando la oportunidad de medir y evaluar los propósitos, los riesgos y las oportunidades que pueden aparecer en el camino de la compañía. Un buen GC posibilita el uso de recursos, fomenta una buena relación con las comunidades en las que opera y contribuye al bienestar de estas. (p. 56)

Este aporte ejemplifica muy bien lo que se espera del desempeño de un gobierno corporativo y la manera objetiva en que se puede evaluar su eficacia, se puede destacar además que no es solamente la consecución de resultados, sino que estos se los obtenga mediante procedimientos sustentables y que otorguen sostenibilidad en el tiempo para la organización de tal manera que garantice la permanencia del negocio y aumente la riqueza de los accionistas.

Auditoria Interna

Al inicio de los años 20, la auditoria quedo establecida como: La labor de la auditoria deja de restringir en las actividades de control y entiende que un cargo de asesoramiento a los entes direccionales de la institución a partir de los años cincuenta. Cumple con dos funciones: El control de la eficacia en las políticas y los tiempos e instrumentos que la empresa pudiendo descifrar cualquier desvío sobre lo previamente planificado. Siempre es buen realizar recomendaciones sobre los métodos y procedimientos adecuados para poder corregir a tiempo o brindar mejoras en ciertos casos. Con el pasar de los años, la meta de la auditoria ha ido evolucionando, en tecnificación y desarrollo sobre el crecimiento económico de los países, el desarrollo de las empresas y la difusión en las actividades de

producción consecuentemente en el incremento de dificultad en los negocios como en la administración y el ejercicio financiero.

Basados en lo expuesto se puede concluir que la auditoría interna se ha transformado en un medio de supervisión y control que fomenta la cultura de la disciplina en la organización, y que facilita avizorar fallas que puedan presentarse en la estructura o debilidades a nivel general.

A pesar del paso de los años y el progreso de la profesión, la finalidad de la creación de la auditoría, basada en la detección de fraudes, creo un concepto negativo de los auditores, que hasta la presente fecha no ha cambiado. (Alvarez, 2006)

Se puede entender la auditoría interna como el catalizador que mejora los controles de gobierno de la organización, de la gestión de riesgos y administración en general, es de gran utilidad para tener una visión centrada en el análisis y la evaluación de todos los procesos del negocio y los datos que estos arrojen, estos resultados son de gran utilidad a la hora de la rendición de cuentas, correctamente aplicada la auditoría interna debe generar valor a los entes de gobierno y administración superior, constituye además una fuente independiente de asesoría, según la visión de Álvarez (2006, p.43).

Entendida de esa forma la auditoría interna proporciona un feedback que permite obtener una fotografía de la situación del negocio y tomar decisiones o corregir a tiempo el rumbo de la administración, es tanta la importancia de su aplicación que se considera un activo de la empresa.

La auditoría interna y el gobierno Corporativo

Con la llegada de la revolución industrial las operaciones en las organizaciones se volvieron más complejas y por ende difícil de, planear, dirigir y controlar, se volvió imperioso llevar a cabo una revisión de procedimientos, de las políticas y una evaluación de la eficiencia, según señala el portal Baldez (2018):

La auditoría interna tiene su relación con los gobiernos corporativos porque es una actividad independiente que asegura de manera objetiva la calidad con el fin de agregar valor a las operaciones de la organización ayuda a conseguir de manera sistemática los objetivos de una empresa, debido a que evalúa los procesos y los riesgos. (p. 23)

Si la eficacia de las acciones de los GC es de vital importancia en esta era posmoderna, se puede colegir que estas no tienen ningún sentido sino van acompañadas de un proceso de auditoría interna que garantice información oportuna, objetiva y verás de los procesos y el control de los riesgos, además de estar siempre prevenidos contra el fraude y otros procesos dañinos que pueden causar pérdidas a la organización.

Las organizaciones necesitan acercarse a la sociedad que los rodea, para ello no pueden ser gobernadas de una manera distinta a la que las sociedades justas y en progreso desean serlo, visto de tal modo, el éxito de una empresa llega realmente cuando se logran los objetivos empleando medios éticos, en concordancia con este tema Arcenegui (2014) expresa:

Las bases fundamentales de un buen gobierno se expresan en la justicia y la ética. Este tipo de gobierno corporativo se convierte en la clave para resolver muchos problemas en las organizaciones del

momento, sin embargo, los escándalos financieros que han ocurrido dejan ver que la implementación de un buen gobierno corporativo no es nada sencilla (p. 32)

Para que las bases de las que habla el autor que se acaba de citar puedan ser establecidas se considera razonable que quienes conforman el GC no actúen basados en subjetividades, en contraposición se necesita procesos evaluadores, correctores, preventivos, que se transformen en garantes del accionar del GC, para fomentar las bases de la transparencia y la ética es necesario establecer procesos auditoría.

Según palabras de Pérez (2011) se adhiere que en las últimas décadas se han presenciado innumerables casos de escándalos financieros lo que requiere mecanismos de control sobre los gobiernos corporativos, en este caso la utilidad que también tiene la auditoría interna es la oportunidad de la gerencia de mostrar a los principales que se están tomando acciones de manera responsable y apegadas a lo acordado de manera contractual, mientras que para los principales de la organización, la auditoría interna es una función de protección de sus intereses que trabaja al servicio de la organización.

Sin embargo la función de la auditoría interna no es únicamente ejercer controles de nivel financiero, tradicionalmente se la ha entendido como una función de control contable, financiero, de presupuestos y costos, o en otras palabras con un enfoque estrictamente apegado a la línea financiera, pero realmente tiene una utilidad que va mucho más allá de acuerdo con las afirmaciones de Arjona (2015):

La auditoría interna debe aportar no solamente una visión financiera, sino global de los riesgos del negocio, está planificada de acuerdo a estos, define los umbrales de riesgo aceptables para la organización de la misma manera que planifica la forma de mantenerlos controlados (p. 21)

A este punto de la revisión bibliográfica se detalla que, si bien es cierto los GC y su función dentro de las organizaciones modernas son de vital importancia para su desarrollo, estos no pueden desempeñar su papel dentro de las empresas a menos que se nutra de los resultados de una auditoría interna que le permita ajustar sus objetivos y que llegue a ser una especie de brújula para la administración.

Escándalos como los que se han suscitado en la historia cercana de las grandes empresas como Enron o Parmalat dejan como enseñanza que el control financiero no es suficiente y que estos controles necesitan una dosis total de transparencia con el fin de garantizar la permanencia del negocio, como denominador en estos casos se ha encontrado que los auditores han tenido la mayor responsabilidad y esto ha restado transparencia a las operaciones del negocio, terminando siempre en una profunda crisis financiera y otras en quiebras de proporciones incalculables.

De acuerdo a los sostenimientos de Argente (2016):

El GC se basa en el cúmulo de normas y principios con dos ejes fundamentales: la estructura que distribuye derechos y deberes en los directivos, los tenedores de acciones y el consejo administrativo y por otro la toma de decisiones en materia corporativa netamente estratégica. (p. 10)

Es dentro de este contexto que se hizo imperiosa la necesidad de reforzar al gobierno de las empresas de modo que haya control sobre las decisiones de los gerentes y además que se establezcan

responsabilidades por estas decisiones, si estos aspectos se cumplen realmente el GC será un ente que garantice el desenvolvimiento ético de la empresa, que garantice la igualdad de condiciones, la responsabilidad con los stakeholders y sobre todo que garantice una visión global de la situación del negocio y los riesgos asumidos.

A estas alturas cuando emergieron estos temas en la presente investigación se estimó necesario incluir la visión de implementar dentro de los GC la gestión institucional de crisis que se presenta de acuerdo al aporte de Vichique (2015)

La gestión institucional de crisis debe tener características integradoras siendo parte permanente de la estrategia de la organización para anticipar y prevenir de manera proactiva estableciendo un comité estratégico permanente de gestión institucional (CEPGI) con el conocimiento de la naturaleza institucional del medio, amplios conocimientos en seguridad corporativa y demás temas relacionados, para hacerle frente a las situaciones de riesgo y vulnerabilidad. (p. 51)

La implementación de un comité de estas características a nivel estratégico dotaría a la organización de la tranquilidad de tener el riesgo controlado, sin embargo, si algo sale mal también se cuenta con el know how que le permitirá gestionar la crisis de manera adecuada y a la vez gestionar la reputación de la empresa y los shareholders.

DISCUSIÓN

A la par de las acepciones que se han presentado sobre el gobierno corporativo, existen grandes problemas y grandes escándalos de escala mundial que se han presentado, en las que se ha visto involucrado los GC de las organizaciones, problemas que se han manifestado con la baja calidad de la confiabilidad de la información, de la rentabilidad y utilidad que se da a conocer y para aplicar normas de aseguramiento de la eficiencia de los recursos como Bastidas (2012) los sostiene en su informe acerca del caso Enron, en este como otros de los problemas que se han presentado, la auditoría ha quedado en entredicho tanto en procedimientos, como en eficacia y transparencia.

De acuerdo con Galbraith (2015) Las corporaciones americanas han mostrado sus más grandes problemas cuando se ha formado una separación entre los accionistas y el alta directiva, conservando esta última gran parte del poder y la hegemonía pasando los accionistas a ser una parte decorativa de la organización.

Galbraith lo menciona en el marco de un estudio que contrasta los paralelismos que se presentan en los grandes escándalos en las grandes corporaciones americanas y europeas tomando como referencia los casos de Enron y Parmalat y establece como contraparte a ese poder una supervisión eficaz que permita conocer los agentes intervinientes en el tejido empresarial.

Tanto en el caso Enron como en el Parmalat se encontró un común denominador, la codicia era la constante entre las personas involucradas en los escándalos de ambas compañías. “Enron es el resultado de la degeneración de la ética en el ámbito de los negocios” (Mayer, 2012, p.61) con esta

afirmación se esclarece aún más el concepto de que existe algo más poderoso que la estrategia comercial y otras fortalezas que las empresas pueden llegar a mostrar y esa es la ética.

En esta dinámica de generar confianza hacia todo el ámbito de influencia de la organización y a la sombra de los grandes escándalos toma fuerza la auditoría interna como herramienta de control. Este tema fue expuesto de forma profunda en el marco del desarrollo del VII Congreso de auditoría interna celebrado en junio de 2019 en Santiago de Chile. Entre las conclusiones de esta cita académica se destaca en una de las conclusiones que afirma que “Los auditores internos aportan la visión global dentro de la órbita de las organizaciones y cumplen con la función fundamental de conducir a los directores hacia un buen ejercicio de gobierno corporativo”. De la misma forma se puso en análisis “La necesidad de evolucionar de la protección a la mejora en pos de estrategias que permitan anticiparse a los riesgos en vez de lamentarlos” (Mouri, 2019, p. 4)

Además, se debe señalar la visión del limitado campo de acción que en tiempo y espacio puede tener la auditoría interna “el consejo administrativo mediante las acciones del comité de auditoría supervisan, pero ninguno de los dos puede hacerlo de manera diaria”. (Arcenegui, 2014). De ahí que emerge la necesidad de ejercer controles diarios y para que esto pueda cumplirse si cada miembro de la alta dirección, los accionistas y el consejo de administración a la par ejerce una autorregulación diaria para contribuir con acciones periódicas de supervivencia y de esa manera colaborar con el comité de auditoría.

A este punto del análisis es sencillo inferir que, dadas las condiciones del actual entorno globalizado, el ambiente de codicia extrema que puede imperar y degradar al mundo empresarial, es imperiosa la necesidad de establecer controles que guíen el trabajo quienes están a la cabeza de las organizaciones, así lo asevera López (2019): en un ambiente que requiere cada vez más transparencia y urge transmitir confianza a los mercados, debido a las condiciones actuales es de gran importancia que la información no financiera se dé la misma confidencialidad que la financiera, los controles deben ser robustos y maduros para que ayuden a los ejecutivos en la formulación y toma de decisiones (p. 19)

En los modelos de gobernanza que se han publicado en los últimos años se destaca los nuevos esquemas de formular la estrategia de gobierno de las empresas tal es el caso de Gallego, (2015):

El modelo que se propone finalmente consta de cuatro aristas como son: la formulación y gestión de objetivos, la cultura organizaciones, la toma de decisiones y la medición de la ejecución de la estrategia) esto es verificable mediante una lista comprobatoria en la que se detallan los indicadores propuestos. (p. 22)

En este caso el autor propone que el comité de auditoría interna sea el responsable de los controles de la gestión de la estrategia, es más que sea responsable principal de la estrategia, apoyando de ese modo a la alta administración. En el mismo ámbito de la comunicación fluida que se requiere para el éxito del control, afirma Fernández (2012):

Las organizaciones necesitan un ambiente franco y sincero, de tal manera que se vean representados sus valores, esto es posible cuando se desarrolla espacios de comunicación abiertos y

libres en los que confluyan el común de los intereses y los individuos, este enfoque debe emanar desde adentro hacia afuera. (p. 54)

CONCLUSIONES

Al concluir este trabajo es necesario hacer inferencias de dos tipos, la primera es sobre el efecto de la decisión de estudiar un tema como el que se escogió, y, la segunda, acerca de las inferencias a las que se llegó acerca del tema mismo, ya que una cosa ha llevado a la otra, pero a la vez han sido experiencias independientes.

Cuando se habla del gobierno corporativo de las organizaciones, se tiende a confundir con la dirección estratégica general o el nivel estratégico de una empresa, por lo tanto, el primer efecto de la decisión de estudiar el caso es entrar en un mundo desconocido por muchos, incluso por quienes mencionan o han escrito sobre el tema sin profundizar su estudio.

El gobierno corporativo es un conjunto de normas que regulan las relaciones y beneficios del nivel estratégico como la junta de accionistas, el consejo de administración y la alta dirección; además de garantizar la transparencia entre estos y hacia los stakeholders, Ganga & Contreras (2014) mencionaron que es el ejercicio de la doctrina corporativa; por lo tanto, se constituye en un ente que gobierna, regula y garantiza el correcto desempeño organizacional.

Los problemas que han presentado las organizaciones que aparentemente han tenido una administración sana y sin problemas, se deben en gran parte a que sus directivos o parte de estos han falseado la verdad, llevados por una ambición desmedida y por la carencia de controles en los datos financieros y no financieros, este asunto lleva a inferir que el conjunto de normas regulatorias no es suficiente para garantizar la sostenibilidad del negocio.

La auditoría interna ha dejado de ser una actividad netamente contable o financiera, es imprescindible para asegurarse que los directivos no estén atravesando los umbrales de riesgo que la organización puede enfrentar y garantizar la transparencia de los datos financieros y no financieros.

El comité de auditoría interna debe tener el poder de hacer observaciones a la alta dirección, de informar sobre posibles problemas o fraudes para tomar los correctivos del caso y hacerlo a tiempo, no es una actividad forense que se dedica a investigar quien o quienes fallaron en el camino, más bien es una actividad para evitar que los problemas se presenten.

Las organizaciones en el mundo globalizado necesitan adecuarse en un mundo que exige transparencia. Los stakeholders se complacen en los buenos resultados, pero al aprender de las experiencias pasadas también desea saber cómo se los consiguió, y en ese marco en que se desenvuelve la empresa actual y la auditoría interna es específicamente la que se encarga que todos los interesados tengan información actualizada y verídica del accionar empresarial.

Entre el modelo de mercado y el modelo de las relaciones el segundo garantiza la presencia de la empresa no solo en el mercado de valores sino también le da un espacio en la comunidad, la hace parte

de ella, respetuosa con el mundo que le rodea, esto lleva a crear valor compartido y garantiza la permanencia del negocio en el tiempo.

El comité de auditoría interna, para que justifique su razón de ser y de actuar, necesita tener independencia, debe ser investido de poder para hacer observaciones al nivel estratégico, hacer advertencias y marcar la ruta que podría resultar riesgosa para la empresa, de no estar dotado de estas facultades pasaría a ser un requisito para dar una apariencia de confiabilidad, pero al final del día los resultados dependerían de quienes están en la cúspide de la pirámide.

Si una organización desea mantenerse en el mercado en este entorno complicado y complejo, si desea más que sobrevivir, crecer y desarrollarse a mediano y largo plazo, es estrictamente necesario que cuente con un sistema de control interno acorde a las necesidades del modelo de negocios actual.

REFERENCIAS

- Academia.edu. (23 de marzo de 2018). Academia. edu. Obtenido de www.academia.edu
- Acosta, R. (2018). GOBIERNO CORPORATIVO Y PODER DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEORIA DE AGENCIA. *Ciencias Administrativas*, 2,3.
- Aguilera, R., & Cuervo-Cazurra. (2004). Codes of good governance worldwide: what. *Organizations Studies*, V. 25, nº 3,, 417-446.
- Alvarez, M. (2006). LA AUDITORIA COMO PROCESO DE CONTROL. *CIENCIAS DE LA INFORMACION*, 54.
- ALVAREZ, M. (2006). LA AUDITORIA COMO PROCESO DE CONTROL. *CIENCIAS DE LA INFORMACION*, 55.
- Arcenegui, J. (2014). El moderno papel de la auditoría interna en el marco del gobierno corporativo. Córdoba.
- Argente, E. (2016). El gobierno corporativo en empresas hispan-marroquíes. Madrid.
- Arjona, A. (2015). La función de auditoría interna, la gestión de riesgos y el control internomotores del cambio en las empresas del siglo xxi. Sao Paulo.
- Baldez, P. (2018). Auditoría interna. Mexico.
- Bastidas, C. (2012). El caso Enron, principales aspectos contables, de auditoría y de gobierno corporativo. Santiago: RIL.
- Bengoechea, J. (1996). EL GOBIERNO DE EMPRESAS: CARACTERISTICAS DEL DEBATE ACTUAL. *REVISTA DE CONYUNTURA ECONOMICA* (3), 69-118.
- Bunge, M. (2011, p. 34). Psicoanálisis. Buenos Aires: Graba.
- Castillo, J. (2018, p. 53). Traingulación en la investigación. Buenos Aires.
- Contreras, F., & Vera, J. (2008). EL GOBIERNO CORPORATIVO: CONSIDERACIONES Y CIMIENTOS TEORICOS. *CUADERNOS DE ADMINISTRACION*, 96.
- Crodoba, B. (2018). Modelos de Gobierno Corporativo. Madrid: CEUPE.
- Dr. Julio Vicente Flores Konja, C. A. (2014). El gobierno corporativo: un enfoque moderno. *Quipukamayoc*, 15(29), 9.
- Eilifsen, A., Messier, WF, Glover, SM y Prawitt, DF (2020). *Servicios de auditoría y aseguramiento*. McGraw-Hill Education.
- Fernández, M. (2012). Relaciones públicas 2.0 razón y palabra. *Universo Contábil*, 23-25.
- Flores, D. J. (2014). El gobierno corporativo: un enfoque moderno. *QUIPUKAMAYOC*, 9.
- Flores, J., & Alan, R. (2014). El gobierno corporativo: un enfoque moderno. *Quipukamayoc*, 15(29), 9.
- Flores, J., & Rozas, A. (2014). El gobierno corporativo: un enfoque moderno. *Quipukamayoc*, 15(29), 9.
- Galbraith, K. (2015). Los paralelismos del caso Enron y el caso Parmalat: del escándalo americano al escándalo europeo. New York.

- Gallego, O. (2015). Desarrollo de un modelo de gobernanza operativa de la estrategia (mgoe) para el consejo de administración. Pamplona.
- Ganga, F. V. (2015). El gobierno corporativo: Consideraciones y simientos teóricos. Bogotá: UJ.
- Ganga, F., & Contreras, J. (2008, p. 101). EL GOBIERNO CORPORATIVO: CONSIDERACIONES Y CIMIENTOS TEORICOS. CUADERNOS DE LA ADMINISTRACION, 101.
- Ganga, F., & Vera, J. (2015).
- Ganga, F., & Vera, J. (2015). El Gobierno Corporativo: Consideraciones y Simientos Teóricos. Bogotá: RJ.
- Hernán G. Carrión, M. E.-V. (2017). Importancia de la auditoría interna para el perfeccionamiento de los niveles eficiencia y calidad en las empresas. Dominio de las ciencias, 910.
- Hernandez, R. (2008). Metodología de la investigación científica. Mexico.
- Jensen, M., & Mecklin, W. (1976). Teoría de Agencia. Mexico: Brogura.
- López, J. (2019). El rol del auditor interno en el impulso del gobierno corporativo. VII Congreso de auditoría interna, (pág. 9). Santiago.
- Mayer, J. (2012, p.61). The Accountan war. New York.
- Mouri, N. (2019, p. 4). El rol del auditor interno en los gobiernos corporativos. Congreso de Auditoría Interna, (pág. 4). Santiago.
- Nuño, P. (2015, p. 17). Auditoría contable y financiera. Mexico.
- Pérez, A. (2011). Propuesta de salvaguardas a la independencia de la función de auditoría interna. Sevilla.
- Raquel Puentes Poyatos, M. d. (2009). EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO EN LAS SOCIEDADES. REVESCO Nº 98, 118.
- Salazar, C. (2015). La actividad de auditoria interna asegura la adecuada gestion del gobierno corporativo en petròleos del Perú. Lima, Perú, Perú.
- Santander, J. (2008, p. 15). Analisis en ciencias sociales. Bogotá.
- Torre, P. R. (2005). RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. REVISTA ASTURIANA DE ECONOMÍA - RAE Nº 34, 11.
- Vichique, M. (2015). Riesgo reputacional y gestión institucional de crisis. Barcelona.
- Yuni, J., & Urbano, C. (2012, p. 21). Técnicas para formular proyectos de investigación. Córdoba: Brujas.